



# INFORME FORMULACIÓN MINISTERIAL MECANISMO DE INCENTIVO INSTITUCIONAL 2022

## MINISTERIO DE ENERGÍA (PARTIDA 24)

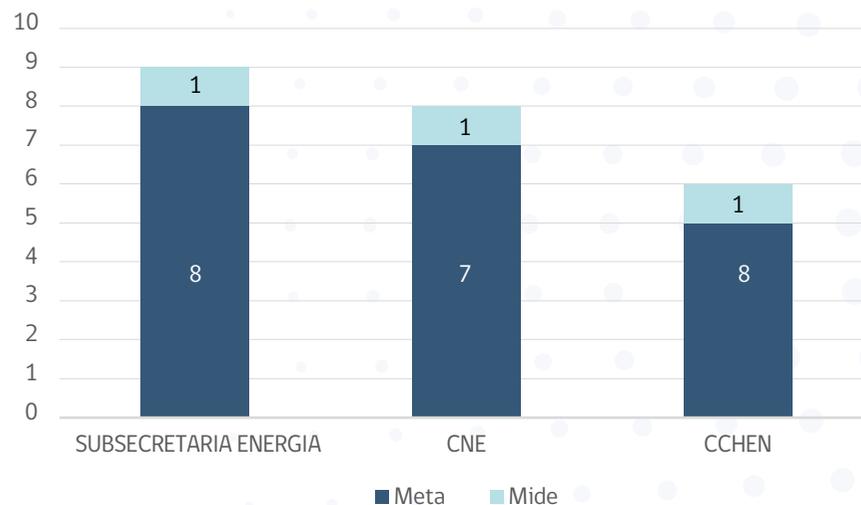
**SERVICIOS:** Subsecretaría de Energía, Comisión Nacional de Energía, Comisión Chilena de Energía Nuclear y Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

El Programa Marco 2022 de los mecanismos de incentivo institucional<sup>1</sup>, estableció tres tipos de objetivos de gestión, vinculados a la eficacia, eficiencia y calidad de servicio, los que se midieron a través de indicadores de desempeño, o instrumentos de similar naturaleza (Sistema de Planificación y Control de Gestión), para instituciones de reciente creación.

En este contexto, las instituciones no deben comprometer objetivos de gestión, expresados en las metas de los indicadores para el año 2022, menos exigentes respecto de lo establecido y logrado en períodos anteriores.

Entre noviembre y diciembre de 2021 las instituciones formularon sus compromisos y metas para el año 2022 en el marco de un incentivo monetario de tipo institucional, es decir para toda la dotación. En este contexto, 2 Servicios dependientes del Ministerio de Energía comprometieron el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), 1 Servicio comprometió Metas de Eficiencia Institucional (MEI) y 1 Servicio se adscribe al PMG. En su conjunto, los 4 servicios del Ministerio de Energía comprometieron 35 indicadores, de los cuales 29 definen una meta y sólo 6 un compromiso de medición correcta<sup>2</sup>, cuyo resumen se presenta en los siguientes gráficos:

**Gráfico N°1:**  
**Tipo de Indicadores por Servicio. PMG Ministerio de Energía 2022**



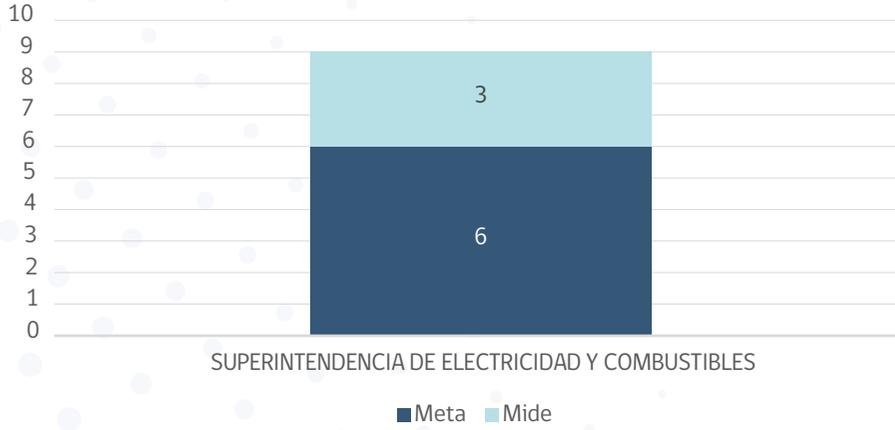
Meta: Se establece un valor específico, que el Servicio debe alcanzar al cierre del año de implementación del indicador.  
Mide: Determinar correctamente el valor del indicador al cierre del año de implementación.

Fuente: Dipres.

<sup>1</sup> El Programa Marco 2022 para los Servicios del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) y adscritos a él, fue establecido mediante Decreto Exento N°465, del 20 de octubre de 2021. Para los Servicios con Metas de Eficiencia Institucional (MEI), el Programa es establecido en un decreto exento suscrito por el Ministro de Hacienda y el/la ministro o ministra del ramo. [http://www.dipres.gob.cl/598/articles-163158\\_doc\\_pdf1.pdf](http://www.dipres.gob.cl/598/articles-163158_doc_pdf1.pdf)

<sup>2</sup> Para indicadores cuyo compromiso es medir correctamente, a fin de establecer una línea de base que permita formular una meta en un próximo período, el Decreto Exento N°465, del 20 de octubre de 2021 establece que "Se entenderá cumplido cada indicador, si está correctamente medido al 31 de diciembre de 2022 y cumple con todos los requisitos técnicos establecidos. Por lo tanto, el cumplimiento para cada uno de los indicadores tomará valores de 0% o 100%".

**Gráfico N°2:  
Tipo de Indicadores por Servicio. MEI Ministerio de Energía 2022**



Meta: Se establece un valor específico, que el Servicio debe alcanzar al cierre del año de implementación del indicador.  
Mide: Determinar correctamente el valor del indicador al cierre del año de implementación.

Fuente: Diprés.

A continuación, se presenta el detalle de los compromisos de los indicadores para cada uno de los Servicios del Ministerio de Energía.

**Cuadro 1. Listado de Indicadores Comprometidos SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA (24.01)**

OBJETIVO	N°	NOMBRE INDICADOR	META 2022	EFFECTIVO 2020	EFFECTIVO 2019	EFFECTIVO 2018	PROMEDIO (3 AÑOS)
Objetivo 1: Gestión Eficaz	1	Porcentaje de proyectos evaluados previos al proceso presupuestario de ENAP, respecto al total vigente de proyectos presentados por ENAP para evaluación en el año t.	100(%) (4 /4) *100	100(%) (5 /5) *100	100(%) (3 /3) *100	100(%) (10 /10) *100	100(%)
	2	Porcentaje de Evaluaciones Técnico Ambientales de los Estudios de Impacto Ambiental de proyectos del sector energía ingresados bajo la letra c) art. 10 de la Ley de Bases de Medio Ambiente, entregados a la Autoridad Sectorial al menos 3 días antes del cumplimiento del plazo legal en el año t.	100(%) (10 /10) *100	100(%) (10 /10) *100	100(%) (4 /4) *100	100(%) (6 /6) *100	100(%)
	3	Medidas de Equidad de Género	50(%) (4/8) *100	100(%) (5/5) *100	100(%) (5/5) *100	100(%) (5/5) *100	100(%)
Objetivo 2: Eficiencia Institucional	4	Índice de eficiencia energética.	Mide	65,67(kWh/m2) 327.230,38/4.983	84,13(kWh/m2) 354.421/4.213	80,65(kWh/m2) 368.484/4.569	76,82(kWh/m2)
	5	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	134,12(%) (4.553.808 / 3.395.290) *100	143,17(%) ( 4.213.800 /2.943.228) *100	128,36(%) (4.947.676 /3.854.393) *100	135,63(%) (7.467.484 /5.505.971) *100	135,72(%)
	6	Licitación con dos o menos ofertas	36,40(%) (8/22) *100	15(%) (3/20) *100	38,90(%) (7/18) *100	28,60(%) (10/35) *100	27,50(%)
Objetivo 3: Calidad de los Servicios	7	Porcentaje de Decretos de Precio Nudo publicados en año t, modificados por causas atribuibles a la revisión realizada por la Subsecretaría de Energía al Informe Técnico que elabora la CNE, respecto al total de Decretos de Precio Nudo planificados a publicar en el año t.	0(%) (0 /4) *100	0(%) (0 /3) *100	0(%) (0 /5) *100	0(%) (0 /4) *100	0(%)
	8	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t.	97,06(%) (33/34) *100	100(%) (10/10) *100	S.I. <sup>3</sup>	S.I.	S.I.
	9	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t.	92,86(%) (13/14) *100	75(%) (6/8) *100	S.I.	S.I.	S.I.

Fuente: Dipres. [http://www.dipres.gob.cl/597/articles-266542\\_doc...pdf.pdf](http://www.dipres.gob.cl/597/articles-266542_doc...pdf.pdf)

3 S.I.: Sin Información.

Cuadro 2. Listado de Indicadores Comprometidos COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (24.02)

OBJETIVO	N°	NOMBRE INDICADOR	META 2022	EFFECTIVO 2020	EFFECTIVO 2019	EFFECTIVO 2018	PROMEDIO (3 AÑOS)
Objetivo 1: Gestión Eficaz	1	Porcentaje de meses del año en que las Publicaciones del Precio Medio de Mercado se realizan dentro de los primeros 3 días hábiles del mes.	100(%) (12 /12) *100	100(%) (12 /12) *100	100(%) (12 /12) *100	100(%) (12 /12) *100	100(%)
	2	Porcentaje de decretos de precios de paridad y referencia, relativos a la Ley N°19.030, modificados por causas atribuibles al informe técnico que elabora la CNE	2(%) (1 /52) *100	0(%) (0 /52) *100	0(%) (0 /52) *100	0(%) (0 /52) *100	0(%)
	3	Medidas de Equidad de Género	12,50(%) (1/8) *100	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.
Objetivo 2: Eficiencia Institucional	4	Índice de eficiencia energética.	Mide	108,21(kWh/m2) 147.387,71/ 1.362	114,29(kWh/m2) 155.660/ 1.362	112,92(kWh/m2) 153.791 / 1.362	111,81(kWh/m2)
	5	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	155(%) (3.570.714 / 2.303.727) *100	157,44(%) (2.271.439 /1.442.709) *100	156,05(%) (2.618.683 / 1.678.115) *100	135,90(%) (2.675.527 / 1.968.731) *100	149,80(%)
	6	Licitación con dos o menos ofertas	41,20(%) (7/17) *100	0(%) (0 /11) *100	50(%) (9/18) *100	35(%) (7/20) *100	28,33(%)
Objetivo 3: Calidad de los Servicios	7	Porcentaje de Informes de inventario promedio de combustible en Chile publicados en la WEB CNE	98(%) (51/52) *100	100(%) (52/52) *100	100(%) (52/52) *100	100(%) (52/52) *100	100(%)
	8	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t.	71,43(%) (5 /7) *100	0(%) (0 /7) *100	S.I.	S.I.	S.I.

Fuente: Dipres. [http://www.dipres.gob.cl/597/articles-266543\\_doc\\_.pdf](http://www.dipres.gob.cl/597/articles-266543_doc_.pdf)

**Cuadro 3. Listado de Indicadores Comprometidos COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR (24.03)**

OBJETIVO	N°	NOMBRE INDICADOR	META 2022	EFFECTIVO 2020	EFFECTIVO 2019	EFFECTIVO 2018	PROMEDIO (3 AÑOS)
Objetivo 1: Gestión Eficaz	1	Porcentaje de instalaciones radiactivas de 1ª categoría autorizadas respecto al total instalaciones radioactivas de 1ª categoría.	100(%) (600/600) *100	100(%) (316/316) *100	100(%) (307/307) *100	100(%) (349/349) *100	100(%)
	2	Índice de eficiencia energética.	Mide	82,46(kWh/m2) 2.281.604,70 / 27.670	94,04(kWh/m2) 2.602.068 / 27.670	95,07(kWh/m2) 2.630.469/ 27.670	90,52(kWh/m2)
Objetivo 2: Eficiencia Institucional	3	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	125(%) (3.453.627/ 2.762.902) *100	151,62(%) (4.486.079 / 2.958.860) *100	117,89(%) (3.433.631 / 2.912.536) *100	108,68(%) (3.000.620/ 2.761.028) *100	126,06(%)
	4	Licitación con dos o menos ofertas	63,30(%) (57/90) *100	53,50(%) (69/129) *100	54,50(%) (109/200) *100	66,20(%) (194/293) *100	58,07(%)
Objetivo 3: Calidad de los Servicios	5	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t.	100(%) (5/5) *100	100(%) (5/5) *100	S.I.	S.I.	S.I.
	6	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t.	100(%) (15/ 15) *100	93,33(%) (14 /15) *100	S.I.	S.I.	S.I.

Fuente: Dipres. [http://www.dipres.gob.cl/597/articles-266544\\_doc\\_.pdf](http://www.dipres.gob.cl/597/articles-266544_doc_.pdf)

Cuadro 4. Listado de Indicadores Comprometidos SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES (24.04)

OBJETIVO	N°	NOMBRE INDICADOR	META 2022	EFFECTIVO 2020	EFFECTIVO 2019	EFFECTIVO 2018	PROMEDIO (3 AÑOS)
Objetivo 1: Gestión Eficaz	1	Porcentaje de Normativas técnicas, Reglamentos y Protocolos elaborados y/o modificados en el año t.	100(%) (15/15) *100	100(%) (15/15) *100	100(%) (15/15) *100	100(%) (15/15) *100	100(%)
	2	Porcentaje de tanques de combustibles líquidos efectivamente muestreados en el año t.	100(%) (565 /565) *100	100(%) (565 /565) *100	100(%) (567 /565) *100	101(%) (568 /565) *100	100,33(%)
	3	Medidas de Equidad de Género	25(%) (2/8) *100	100(%) (3/3) *100	100(%) (5/5) *100	100(%) (5/5) *100	100(%)
Objetivo 2: Eficiencia Institucional	4	Índice de eficiencia energética.	Mide	20,69(kWh/m2) 675.909,17/32.664	19,92(kWh/m2) 650.740/32.664	19,57(kWh/m2) 639.196/32.664	20,06(kWh/m2)
	5	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	130,73(%) (2.938.370/ 2.247.589) *100	119,38(%) (2.676.207/ 2.241.775) *100	116,23(%) (3.012.165 / 2.591.488) *100	135,03(%) (4.248.512/ 3.146.270) *100	123,55(%)
	6	Licitación con dos o menos ofertas	50(%) (5/10) *100	81,80(%) (9/11) *100	35,30(%) (6/17) *100	14,30(%) (1/7) *100	43,80(%)
Objetivo 3: Calidad de los Servicios	7	Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución.	Mide	-37(%) 25 -62	S.I.	S.I.	S.I.
	8	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t.	Mide	91,56(%) (293 /320) *100	S.I.	S.I.	S.I.
	9	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t.	83,72(%) (36 /43) *100	58,14(%) (25 /43) *100	S.I.	S.I.	S.I.

Fuente: Dipres. [http://www.dipres.gob.cl/597/articles-266394\\_doc\\_.pdf](http://www.dipres.gob.cl/597/articles-266394_doc_.pdf)

**SIGLAS:**

CCHEN	Comisión Chilena de Energía Nuclear
CNE	Comisión Nacional de Energía
DIPRES	Dirección de Presupuestos
MEI	Metas de Eficiencia Institucional
PMG	Programa de Mejoramiento de la Gestión

